**Términos de Referencia para identificar el nivel de contaminación por mercurio en los ríos Saija, Timbiquí y Micay en la costa pacífica caucana y la afectación en comunidades afrodescendientes e indígenas, en el marco del proyecto:**

**“ESTRATEGIAS DE PROTECCION Y ACCESO A AGUA SEGURA PARA AFRODESCENDIENTES E INDIGENAS DE LA COSTA PACIFICA, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO”.**

1. **Introducción**

Diakonie Katastrophenhilfe / Diakonie Apoyo en emergencias (DKH), es una organización humanitaria internacional con sede en Alemania, que ofrece apoyo humanitario a las personas más afectadas/más necesitadas y más expuestas a riesgo por desastres ocasionados por fenómenos naturales y los conflictos armados internos e internacionales (de corta, mediana duración) así como crisis prolongadas. La ayuda se brinda sin distingo de etnia, religión, partido político o nacionalidad y está comprometida con los principios humanitarios establecida por el código de conducta de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y con los estándares internacionales humanitarios (como el Proyecto Esfera).

DKH estableció su Oficina Regional (OR) para América Latina en el año 2001 en Bogotá. Los ejes estratégicos son la Ayuda Humanitaria inmediata, la rehabilitación de medios y condiciones de vida, la Reducción de Riesgo y la protección de la población civil. DKH trabaja en Colombia en conjunto con de organizaciones no-gubernamentales socias para apoyar a las comunidades más afectadas por el conflicto armado o por doble afectación producida por el conflicto armado y desastres de origen natural. Los departamentos de trabajo en Colombia son Córdoba, Valle del Cauca, Meta, Caquetá, Cauca y Guaviare. Actualmente trabaja con fondos de donaciones individuales, iglesias protestantes, fondos externos del Gobierno Alemán (Ministerio de Asuntos Exteriores (AA), Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

Actualmente DKH en asocio con la Pastoral Social de Guapi, se encuentra ejecutando el proyecto “**ESTRATEGIAS DE PROTECCION Y ACCESO A AGUA SEGURA PARA AFRODESCENDIENTES E INDIGENAS DE LA COSTA PACIFICA, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**”, en los municipios de Guapi, Timbiquí, López de Micay y Santa Bárbara de Iscuandé, desde un enfoque de conocimiento de derechos, y sensibilización e incidencia sobre la violencia basada en género.

La Pastoral Social de Guapi (PSG) es la acción social de la Iglesia católica en el Vicariato Apostólico de Guapi, que comprende los municipios de Guapi, Timbiquí, López de Micay (en Cauca) y Santa Bárbara de Iscuandé (en Nariño). Actualmente desarrolla proyectos de apoyo a las comunidades rurales y urbanas del Vicariato, a través del apoyo de Organizaciones No Gubernamentales, la red Cáritas Internacional y DKH para el tema de emergencias.

El proyecto busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida para grupos poblacionales indígenas y afrocolombianos afectados por el conflicto armado en la Costa Pacífica del departamento del Cauca, mediante la entrega y utilización de sistemas que garanticen agua segura a las poblaciones y la aplicabilidad de mecanismos de prevención individuales y colectivos contra violencia y para autoprotección teniendo en cuenta los aspectos sociales y culturales de las comunidades beneficiarias, mediante los componentes de “agua e higiene” y “protección (psicosocial y jurídico)”.

En el tema concerniente a agua e higiene se trabaja con sistemas de recolección de agua familiar (tanques, filtros y canaletas), en las comunidades de Madrid, Las Parcelas, Cuerval Chacón y San Francisco de la Vuelta. Adicionalmente, se han construido sistemas de abastecimiento de agua colectivos y va acompañado de capacitaciones para el manejo y cuidado de los sistemas de recolección, almacenamiento y filtrado de agua, e higiene personal y familiar y el manejo adecuado de residuos sólidos.

Dentro del campo de protección se trabaja el conocimiento a derechos y obligaciones, acceso a rutas y programas institucionales de la región y asesorías jurídicas, en el campo psicosocial se propende por el mejoramiento de las relaciones personales, familiares, sociales de las personas beneficiarias y la construcción de un plan de vida.

1. **Propósito y objetivos del estudio.**

El propósito del estudio es conocer el grado de contaminación por mercurio que existe en las cuencas de los ríos Timbiquí, Saija y Micay de la costa pacífica caucana, así como el nivel de afectación de las comunidades ribereñas de estos ríos. Así mismo, brindar recomendaciones para realizar acciones de incidencia sobre las autoridades y para que la población conozca lo riesgos y como mitigarlos.

1. **Preguntas del Estudio.**

El estudio debe responder las preguntas claves referenciadas a continuación:

* ¿Cuál es el grado de contaminación por mercurio en las cuencas de los ríos Timbiquí, Saija y Micay (comparado contra los valores de referencia de la normatividad colombiana)?
* ¿Cuáles son los efectos de la contaminación por mercurio sobre la población de las comunidades ribereñas del estudio?
* ¿Qué acciones pueden emprender estas poblaciones para minimizar, evitar o mitigar los riesgos de la contaminación por mercurio?

1. **Metodología**

* Definición de metodología de investigación para medir el nivel de contaminación por mercurio de las cuencas priorizadas: unidad de analisis (personas, peces, otros), recoleccion de muestras, analisis de muestras en laboratorio de acuerdo a las normas ICONTEC, Análisis de muestras de acuerdo a estándares internacionales.
* Definición de los instrumentos a utilizar con las comunidades, del tipo de muestreo y la unidad muestral. Taller de discusión de indicadores con DKH.
* Recolección de información secundaria
* Recolección de información primaria: reunión con comunidades y autoridades locales en salud para conocer las percepciones y estudios locales sobre esta problemática, así como acciones que emprenden para minimizar los riesgos por contaminación por mercurio.
* Recolección de muestras para análisis en laboratorio de acuerdo a las normas ICONTEC.
* Análisis de muestras de acuerdo a los estándares internacionales
* Análisis de la información obtenida.
* Taller de presentación de resultados y recomendaciones

1. **Acciones de la consultoría y participación de los grupos de interés**

La consultoria contratada tendrá relacionamiento con el oficial de programa de DKH y el equipo de proyecto de la Pastoral Social de Guapi (PSG), con quienes coordinará las acciones de la presente consultoría:

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| * Presentación de propuesta metodológica para el muestreo | Coordinación con el oficial de programa de DKH |
| * Preparación logística para la toma de muestras e indagación con las comunidades | Coordinación con el oficial de programa de DKH y el equipo de Pastoral Social de Guapi (PSG) |
| * Toma de muestras y trabajo comunitario | El equipo de la PSG apoyará en este tema, pero el (la) consultor(a) es quien debe tomar las muestras, asegurar su viabilidad y que sean admitidas en el laboratorio para su análisis |
| * Aseguramiento de la viabilidad de las muestras durante el transporte |
| * Envío a laboratorio para análisis |
| * Análisis de resultados | Coordinación con el oficial de programa de DKH |
| * Presentación de informe |
| * Elaboración y presentación de la propuesta sobre medidas que pueden desarrollar las comunidades de estas cuencas ante la contaminación por mercurio | Coordinación con el oficial de programa de DKH y el equipo de la PSG. La validación de la propuesta con la comunidad y los ajustes luego de la validación serán responsabilidad del equipo de la PSG. |

1. **Plan de actividades**

.

La consultoría está pensada para que dure dos meses aproximadamente. Las fechas (tentativas) son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | FECHAS | RESPONSABLE |
| Ajuste y entrega de propuesta metodológica de estudio y estructura del informe | 12 de marzo | Consultoría contratada |
| Retroalimentación | 13 al 14 de marzo | DKH |
| Definición metodológica y de los instrumentos de medición a partir de la propuesta. | 14 al 20 de marzo | Consultoría contratada |
| Retroalimentación | 21 al 23 de marzo | DKH |
| Definición de logística para el viaje de recolección de información | 23 de marzo | Consultor(a), DKH, PSG |
| Visita a la zona para toma de muestras, envío a laboratorio y reuniones con comunidades y autoridades | 2 al 13 de abril | Consultoría contratada y equipo PSG. |
| Análisis de resultados obtenidos | 13 al 27 de abril | Consultoría contratada |
| Presentación de Informe de resultados y de recomendaciones de medidas a tomar por parte de las comunidades | 4 de mayo | Consultoría contratada |
| Retroalimentación | 8 de mayo | DKH, PSG |
| Presentación de Informe (versión final) - taller de discusión de resultados | 8 al 11 de mayo | Consultoría contratada |

1. **Productos a entregar**

* Informe sobre resultados obtenidos en la medición de contaminación por mercurio en los ríos priorizados.
* Informe sobre afectación real y potencial de las comunidades por la contaminación por mercurio.
* Documento sobre recomendaciones para evitar, prevenir y/o mitigar los efectos de la contaminación por mercurio en las comunidades

1. **Presentación y documentación de hallazgos y recomendaciones**

Se realizará una reunión de cierre para:

* Incentivar la comprensión de los hallazgos y la consideración de todas las visiones.
* Socialización de aprendizajes para aplicabilidad por parte de DKH y PSG en el proyecto.

1. **Requisitos para la consultoria contratada**

Se requiere profesional en biología, ciencias de la salud, carreras referente al tema ambiental o afines, con conocimiento y experiencia en:

* Investigaciones sobre contaminación por metales (preferiblemente mercurio)
* Análisis e interpretación de datos.
* Recolección de muestras en agua, peces o humanos
* Trabajo comunitario
* Deseable experiencia en trabajo con comunidades afrocolombianas e indígenas

1. **Pertenencia, obtención de recursos y coordinación de tiempo**

La supervisión, facilitación y comunicación estará a cargo del Oficial de Programa de DKH.

La contratación estará a cargo de PSG, así como los pagos parciales y total, a partir del recibido a satisfacción por parte del oficial de programa de DKH y del coordinador de proyecto de PSG.

PSG facilita la siguiente logística:

1. Transporte fluvial desde Guapi a las comunidades y zonas de toma de muestras.
2. Comunicación con las comunidades priorizadas para la toma de muestras.
3. Locación para la realización de talleres y reuniones.
4. **Supuestos y requerimientos**

La Consultoría se compromete a cumplir con:

1. Los estándares éticos claves como la confidencialidad, objetividad
2. La Política de Código de Conducta de la Alianza ACT[[1]](#footnote-1).
3. **Presupuesto**

La consultoria contratada debe presentar propuesta económica que no exceda los $16.000.000. Explicando el desglose del presupuesto.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Rubro de presupuesto** | **Unidad** | **Costo por unidad** | **No. de unidades requeridas** | **Costo total** |
| Honorarios de personal experto[[2]](#footnote-2) |  |  |  |  |
| Costos de materiales para toma de muestras |  |  |  |  |
| Costos de análisis de laboratorio |  |  |  |  |
| Costos de viaje (hasta Guapi) |  |  |  |  |
| Hospedaje (alimentación y alojamiento) | Por día |  |  |  |
| Otros (aumentar las filas que sean necesarias) |  |  |  |  |
| **Total** |  | | | |

1. **Forma de pago**

El pago de esta consultoría se realizará de la siguiente manera:

* 30% a la firma del contrato.
* 30% luego de la entrega de los ajustes de la definición metodológica y de los instrumentos de medición.
* 40% con el recibido a satisfacción del informe de investigación y las recomendaciones.

Esta es una consultoría de costo global. Es decir que la propuesta económica que haga la persona para el estudio deberá incluir los costos de transporte (excepto el fluvial a la zona), gastos de alojamiento, alimentación y demás que considere necesarios para el desarrollo de las acciones.

1. **Carácter de la convocatoria:**

Esta convocatoria será entregada a varias personas naturales o jurídicas.

Las ofertas deben contener:

1. Hoja de vida de investigadores
2. Anexar artículos o estudios publicados (o los link donde se consiga esta información).
3. Propuesta con la descripción de la metodología detallada, incluido muestreo.
4. Revisión del cronograma.
5. El presupuesto total del estudio, incluyendo los honorarios de la persona consultora y todos los gastos incurridos para realizar el estudio (gastos de viaje, materiales, etc.).
6. **Sistema de calificación de las propuestas:**

Las propuestas serán calificadas por un Comité conformado por personas de DKH y PSG quienes desarrollarán un sistema de comparación y calificación de las propuestas recibidas y se acogerán a los siguientes criterios de calificación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ítem | Anexos | Calificación otorgada por el comité |
| Experiencia profesional de la  persona o equipo de estudio | Hojas de vida y soportes  Sobre experiencias similares previas. |  |
| Propuesta (Informe de inicio, plan de muestreo, descripción de la metodología y el cronograma más detallado) | Informe de inicio, plan de muestreo, descripción de la metodología y l cronograma. |  |
| Propuesta económica | Se recuerda que la propuesta debe incluir los costos de transporte, alojamiento, alimentación (excepto transporte aéreo), etc. |  |

1. **Fechas de la convocatoria**:

* Recibo de propuestas: hasta el martes 6 de marzo de 2018, al correo [alexander.torres@diakonie-katastrophenhilfe.org](mailto:alexander.torres@diakonie-katastrophenhilfe.org)
* Estudio de propuestas: Miércoles 7 de marzo de 2018
* Contratación: del 9 al 12 de marzo de 2018

1. <http://actalliance.org/wp-content/uploads/2017/01/ACT-Code-of-Conduct-Policy-Oct-2016-E.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. El perfil de personal de personal experto puede reunirlo una sola persona o varias que hagan parte del equipo de estudio. [↑](#footnote-ref-2)